

Política de seguridad de la información

La Entidad reconoce la importancia de identificar y proteger los activos de información, evitando la destrucción, divulgación, modificación y utilización no autorizada de toda información relacionada con las partes interesadas, aspectos financieros, estrategia, gestión, y otros conceptos relacionados, en consecuencia, desarrolla un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), para lo cual la Alta Dirección se compromete a:

Aprobar objetivos acordes a las estrategias del negocio y al alcance del SGSI definido, y facilitar los recursos adecuados para alcanzar los objetivos.

Definir, e impulsar la divulgación y la concienciación de la Política de Seguridad de la Información entre los colaboradores.

Velar por la identificación y cumplimiento de los requisitos del negocio, obligaciones contractuales, legales y reglamentarias, así como Políticas y requisitos de los reguladores en el ámbito de la seguridad de la información.

Considerar los riesgos de seguridad de la información en la toma de decisiones.

Promover en la organización las funciones y responsabilidades en el ámbito de seguridad de la información.

ueno inicia una nueva etapa de incorporación continua de innovación, nuevos productos, servicios digitales, y un modelo revolucionario de atención enfocado en la mejora continua, buscando atender las necesidades de los clientes de manera más rápida y eficiente.